



Paola Boccalari

Lic. en Psicología Hospital Zonal Especializado Reencuentro. Ex residente de pos básica e Instructora de residentes pos básica en adicciones HZE Reencuentro. Participante de la Asociación de Psicoanálisis de La Plata.

Email: paolaboccalari@yahoo.com.ar

Resumen

Se ahondará acerca de tres designaciones utilizadas frecuentemente en la temática de las adicciones. En muchas ocasiones, se los ubica como sinónimos, cuando habría que preguntarse si realmente lo son. Se trata de las toxicomanías, los consumidores y las adicciones.

Palabras claves: Toxicomanías - Consumidores - Adicciones

Abstract

This article will delve into three notions related to addictions. They are regularly used as synonymous but it would be necessary to ask ourselves if they can be taken as such. The notions are: drug-addictions, drug consumer and drug dependence.

Key words: Drug-addictions - Ddrug consumer - Drug dependence

Al abordar las diferentes designaciones acerca del fenómeno de las adicciones, abriré el interrogante en función de las modificaciones que dicha práctica sufre según cómo se la designe, teniendo en cuenta el contexto de designación así como la relación que la designación mantiene con lo designado. En esta línea me interesa ahondar acerca de tres designaciones utilizadas frecuentemente en la temática de las adicciones. A mi entender, en muchas ocasiones, se los ubica como sinónimos, cuando habría que preguntarse si realmente lo son. Se trata de las toxicomanías, los consumidores y las adicciones.

Dicha pregunta tiene su origen a partir de la exposición realizada por Fátima Alemán en ocasión de las jornadas hospitalarias en el Hospital Zonal Especializado Reencuentro y de los aportes de las investigaciones del módulo “soberanía de los consumos y anomia de las adicciones”, efectuado hace algunos años en la Asociación de Psicoanálisis de La Plata. En las jornadas mencionadas, Fátima Alemán precisó que decide utilizar la palabra adicciones, no así toxicomanías, para nombrar a las problemáticas adictivas, en tanto aquella habilita una vía para considerar la relación compulsiva entre el sujeto y el objeto de satisfacción; dando lugar así a la intervención y a lo que puede decir el psicoanálisis sobre eso. Designación, que por otra parte, la revista Estrategias decide utilizar en esta oportunidad para abordar la temática de éste número.

Alain Ehrenberg (1) en su artículo: “Un mundo de funámbulos” escribe: “si bien “la” droga, es un flagelo social, “las” drogas, los productos psicotrópicos (drogas ilícitas, alcohol, medicamentos psicotrópicos) participan en ciertas relaciones con el mundo y en ciertos climas existenciales propios de nuestras sociedades de individuos...” se trata de “explorar las dimensiones y las tensiones que trabajan los usos heterogéneos de productos múltiples...”

La hipótesis que sostendré durante este escrito tiene que ver con un forzamiento de los alcances de esta afirmación e interpretarla al modo de suponer que en las toxicomanías el énfasis está puesto en el objeto “la” droga como tal, elidiendo quién realiza una práctica con ese objeto. En cuanto a las designaciones consumidores y adicciones, ambas implican una relación entre el sujeto y el objeto de satisfacción, pero según cómo se interpreta tal relación se genera un discurso u otro. Al decir de Enrique Acuña en el curso que se encuentra dictando en la actualidad “Psicoanálisis y herejía científica -entre ciencia y religión” (2) hablando de la ciencia, la religión y el psicoanálisis ubica que el lugar común entre ellos es que los tres son discursos que implican lo interpretativo, lo que los diferencia son las formas de interpretación, que a su vez, provocan diferentes efectos; es decir entre la causa y el efecto se encuentran los modos interpretativos con sus efectos. Haciendo propia estas aseveraciones, las podría aplicar a lo



que vengo desarrollando en cuanto a los diferentes modos interpretativos de la relación sujeto-objeto.

I- TOXICOMANIA

En un trabajo realizado en conjunto con la residencia pos básica en adicciones del HZE Reencuentro (3), destacábamos: “que el problema droga como problema social en Argentina comienza a constituirse a finales de la década del 60 (...) En 1961 se realiza la Convención Única sobre Estupefacientes con consecuencias mundiales en el modo de pensar y atender el problema. Comienza a imponerse el modelo médico-sanitario, el cual señala al usuario como enfermo, y a la droga como virus, epidemia, o plaga, asimilando el uso de drogas a una enfermedad infectocontagiosa. La sustancia es el agente activo que se introduce en la persona, infectándola y enfermándola si el contexto lo torna vulnerable (...). En la década del '70 tanto nacional como internacionalmente la droga comienza a perfilarse como amenaza del orden. El problema droga, relacionado y utilizado por los gobiernos de facto, es un peligro para la seguridad nacional. Comienza a perfilarse el modelo (...) geopolítico que ve a la droga como enemigo y al traficante como invasor (...) En nuestro país comienzan a crearse las instituciones especializadas: el servicio de toxicomanía y alcoholismo en el Hospital Borda, y el centro de prevención de la toxicomanía en la cátedra de toxicología de la Universidad de Medicina de Buenos Aires. Se comienza a delinear una política en materia de drogas (...) En 1973 se crea el CENARESO (Centro Nacional de Reeducción Social) como ente especializado en el problema de las toxicomanías...”

Actualizo estas ideas en pos de pensar acerca de la designación toxicomanías. Se podría pensar que el término queda reducido a un problema social; considero que tiene raigambre en ese periodo a partir del cual: “la” droga como flagelo social se perfila en tanto tal, y es abordado por los discursos médico y judicial, enfatizando la manía por el tóxico. Cabe destacar que las tres instituciones especializadas que se crearon en esa época nombradas recientemente, conllevan en su nombre tal designación. Toxicomanía ubica el énfasis en el objeto, en este caso la droga, y no en el sujeto que las usa, elidiendo, tal como ya mencioné, la relación entre ellos.

II- ADICCIONES - CONSUMIDORES

A partir de los aportes de Hugo Freda en la exposición publicada en el seminario que diera JA Mi-

ller y E Laurent *El Otro que no existe y sus comités de ética* (4) me interesa abordar las designaciones adicciones y la de consumidores.

H. Freda hace un estudio y racconto de las citas y los aportes de Jacques Lacan referidos a la temática de las adicciones. Lo divide en dos periodos, uno referido a las referencias que diera J. Lacan en el texto “Los complejos familiares” de 1938, en el texto “Acerca de la causalidad psíquica” de 1946, y en “Subversión del sujeto” de 1960. Como consecuencia del estudio de estas referencias extrae como conclusión que “definen un tipo de respuesta del sujeto ante el reconocimiento de la existencia del inconsciente, y la intención del primero es borrar la existencia del segundo (...) la intoxicación en todas sus formas es una respuesta no sintomática que intenta anular la división, la marca de una posición subjetiva caracterizada por un no querer saber nada del inconsciente. Se trata en estos estados de una elección entre la afánesis y el significante. El sujeto opta por la primera...” El otro grupo de referencias que menciona son la conferencia “Psicoanálisis y medicina” que J. Lacan diera en el año 1966 realizada en el colegio de medicina, en La Salpetriere, el *Seminario Los desengañados se engañan*, en el año 1973 y el discurso de clausura de las jornadas de carteles de la EEP en 1975. A partir de estas referencias H. Freda plantea que “la droga es el punto de referencia que nombra una práctica a partir de la cual se crea un personaje (...) por su hacer con la droga crea un yo soy (...) que le permite escapar de las obligaciones que impone la función fálica (...) a partir de la fórmula yo soy (...) el hecho de ser hombre o mujer no tiene importancia.

La designación consumidores, propia de ésta época, se podría ligar a direccionar un reforzamiento en la consustancialidad del sujeto con el objeto de satisfacción, en este caso drogas, sellando un modo de goce con un objeto ofrecido por el mercado, e identificándose a un ideal de época tal como “soy...” dando lugar por otra parte a las diferentes clasificaciones de variados trastornos según la relación que se tenga con cada objeto.

Al decir de E. Acuña en el curso mencionado anteriormente “el psicoanálisis viene a captar que la ciencia produce objetos técnicos que afectan los cuerpos de cada quién, y viene a vislumbrar que hace cada uno con esos objetos sagrados de su historia...”

En este sentido podríamos pensar las adicciones a partir de una apuesta que el psicoanálisis pueda hacer relacionada con el cuestionamiento del oropel identificatorio sostenido en un yo soy, y así dejando al descubierto la compulsión enlazada a



un objeto de goce, su uso, su función, la construcción de otra escena; a partir que algo de esa consistencia mencionada se vea conmovida, se podría apostar a que aparezca un movimiento discursivo y no la fijeza en cuanto a la práctica de goce ligada a un objeto y al ideal.

El consumidor, como representante de la modernidad, quiere dar cuenta que el inconsciente no existe, eso habilita al psicoanálisis a intervenir sobre, al decir de H. Freud, los nuevos síntomas actuales, en este caso las adicciones.

E

Notas

(1)Ehrenberg, Alain: Individuos bajo influencia. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión. (2004)

(2)Acuña, Enrique: Curso Anual "Psicoanálisis y herejía científica -entre ciencia y religión-". La Plata Inédito (2014)

(3)Sierra, Daniela; García, Eugenia; Drut, Felipe; Boccalari, Paola: "Revisión de nuestras prácticas a la luz de la nueva ley de salud mental". La Plata (2013)

(4)Millar, J-A., Laurent, E: El Otro que no existe y sus comités de ética. Buenos Aires. Editorial Paidós. (2005)

Agradecimiento: Daniela Sierra, por la traducción del resumen

